

CARTA DE CESION DE ACCIONES

Cayambe, 07 de Noviembre del 2014

Sr.

JOSE NASARIO BAUTISTA QUISPE
GERENTE DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTES "PUERTA DEL SOL S.A."
Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Con esta fecha y para los fines legales establecidos en la Ley de Compañías Codificada, le informo que he procedido a ceder a favor del señor **QUISPE CHOLANGO SEGUNDO VIRGILIO** de nacionalidad ecuatoriana, portador de la Cédula N.- 171108631-2 una (01) ACCION ORDINARIA Y NOMINATIVA de \$ 16.00 (dieciséis dólares), cada una.

Se deja expresa constancia que el **CESIONARIO** no adeudo cantidad alguna por esta transacción, cuyo valor ha sido cubierto totalmente y que dichas acciones forman parte del Capital de la Compañía de Transporte "PUERTA DEL SOL S.A", por lo que declaramos la transferencia legalmente perfeccionada en esta fecha y sin lugar a reclamo posterior.

Firmamos en unidad de acto y por duplicado junto con el Cesionario. Usted, señor Gerente, se dignara registrar esta transferencia de acciones en los libros y títulos correspondientes, así como también comunicará oportunamente a la Superintendencia de Compañías.



f) Imbaquingo Imbaquingo Edwin
CEDENTE
C.C. 1720305232



f) Segundo Virgilio Quishpe Cholango
CESIONARIO
C.C. 1711086312